



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.

La **Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras**, se reunirá el próximo viernes, día 20 de septiembre de 2024, a las nueve horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, para conocer de las siguientes iniciativas parlamentarias:

- 1.º **PCOC 4845/24 RGEF 19627** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué medidas va a adoptar el Gobierno Regional para subsanar los defectos de los pisos del Plan Vive, sitios en Alcorcón.
- 2.º **PCOC 4963/24 RGEF 19983** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los municipios para abordar de manera integral el problema de la vivienda en la región?
- 3.º **PCOC 4969/24 RGEF 19992** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas?
- 4.º **PCOC 5278/24 RGEF 20768** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es la situación de las ayudas al alquiler del Plan estatal de vivienda?
- 5.º **PCOC 4846/24 RGEF 19629** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué modificaciones presupuestarias están previstas en la reformulación del proyecto de obra de la línea 11 de Metro de Madrid.
- 6.º **C 312/24 RGEF 3443** del Sr. D. Pablo Rodríguez Sardinero, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre nuevo mapa concesional de los servicios interurbanos de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE

FDO.: Enrique Matías Ossorio Crespo

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL